

Ing. Arturo Avila Toledo
Reg. No. 13818

INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 1999

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

1.- He revisado el Balance de la Compañía PASSIONATA S.A., al 31 de Diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Resultados, cambio en el Patrimonio de los Accionistas y de cambios en la posición financiera, por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión del mismo.

2.- La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimientos de las obligaciones dispuesto en el Artículo #321 de la Ley de Compañías. Como parte de la revisión, realice pruebas en relación a:

2.1. El cumplimiento por parte de los Administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones en la Junta General y del Directorio.

2.2. He revisado el control interno de la Compañía, en los que tiene relación a los controles contables y administrativos

En los que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los Activos así como la veracidad del registro financiero; la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

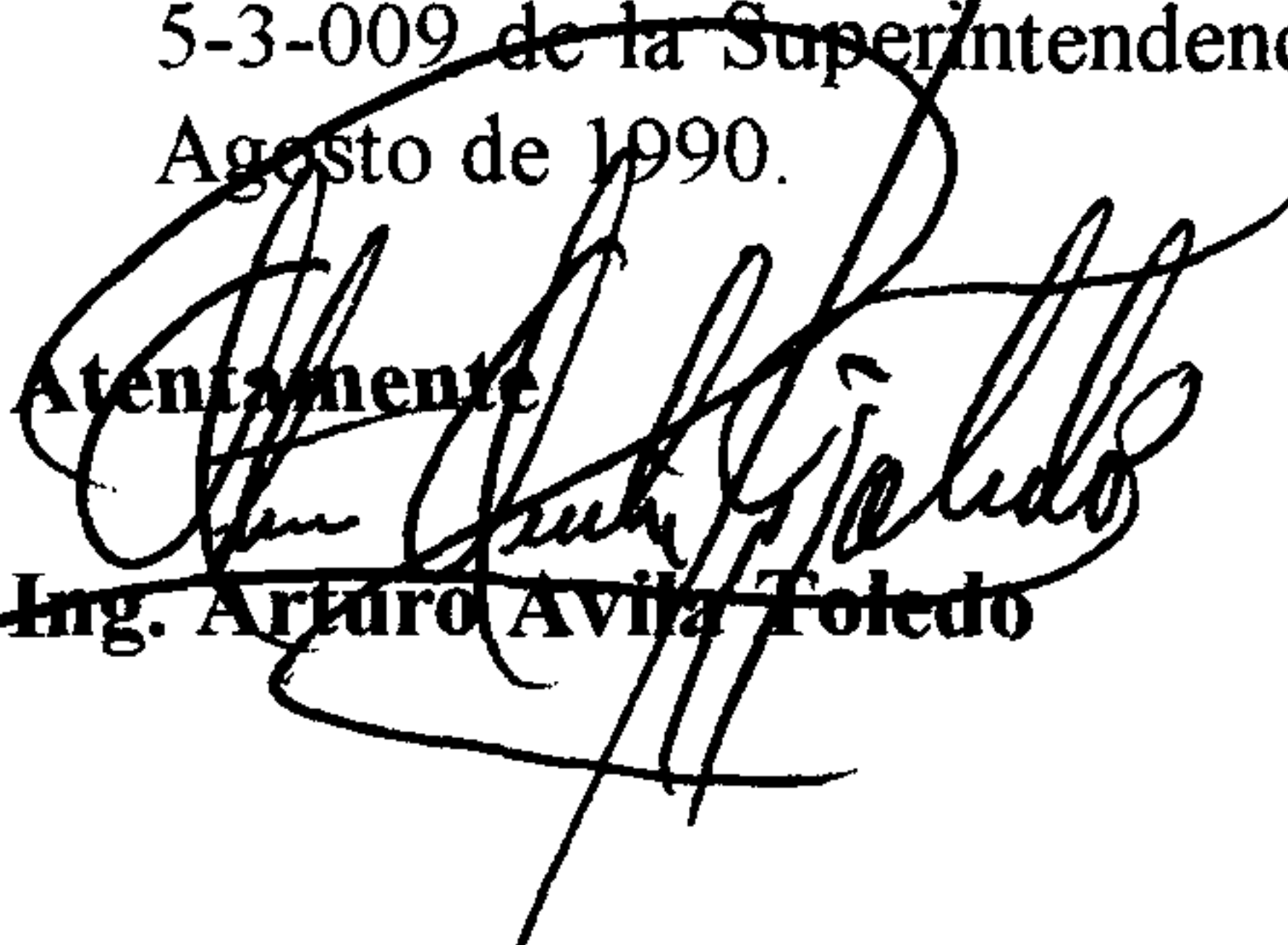
Los sistemas de autorización y aprobación.

Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se realizan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las Políticas Gerenciales.

2.3. Que los Estados Financieros son confiables que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados según lo establece la resolución SC 90-1-5-3-009 de la Superintendencia de Compañías, publicados en el Registro Oficial No. 510 de Agosto de 1990.

Atentamente


Ing. Arturo Avila Toledo

20 JUL 2000

